

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día diez y nueve de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Nº 95.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1952.---

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Guillermo Aloy Salom, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, el Interventor interino Don Tomás Henales Bernat Verí y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las diez y ocho horas y catorce minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.  
Se acuerda aprobar cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas presentadas por la Secretaría:

NEGOCIADO DE SANIDAD:

Una cuenta de Trib. Tut. Menores Tarragona, estancia: 15'00 pts.



Otra de Don José Torres, por jabón, 186 pts.  
Otra de Don José Vila, azufre desinfecciones, 300 pts.  
Otra de Hijos de J. Balaguer, Cal común, 180 pts.  
Otra de La Térmica, repasar instalación calefacción, 788'80 pts.  
Otra de Don Juan Antema, Trabajos Escuela Santa Isabel, 2.021'20 pesetas.  
Otra del mismo por idem. C. Metelo, 786'31 pesetas.  
Otra de Don Sebastián Arbona, Trabajos Matadero Municipal 2.352 pesetas.  
Otra de La Térmica, cambiar tuberías, C. Consistorial 1.487'70 pesetas.  
Otra de Don José Sampol, reparación eléctrica cementerio 1.432'67 pesetas.  
Otra de Don Bartolomé Ramón, trabajos Casa Consistorial, 5.931'99 pesetas.  
Otra del mismo por idem. en Matadero Municipal 3.644'40 pts.  
Otra de Casa Cabot, instalación altavoces Cementerio, 500 pts.  
TOTAL: 18.476'97 pesetas.

NEGOCIADO DE GOBIERNO Y POLICIA:

Una cuenta de Cerería Barceló, 8 antorchas, 339 pts.  
Otra de Don Pedro Garder, reparación coche Alcaldía, 145'15 pts.  
Otra de Don Juan Torella, por valvolina Rollflex, 547'20 pts.  
Otra de Don B. Castell, bolas opal, 2.010'60 pts.  
Otra del mismo por mat. A. C. Sallent, 3.306'10 pts.  
Otra del mismo por rep. camión Bomberos, 162'75 pts.  
Otra del mismo por idem. 508'62 pesetas.  
Otra del mismo por idem. riego, 437'10 pesetas.  
Otra del mismo por idem. coche Alcaldía, 174 pts.  
Otra de Salvador Viñals, 17 monos azules, 3.315 pesetas.  
Otra cuenta de Telefónica, Sum. Ser. Telefónico, 1.997'75 pts.  
Otra de Gas y Electricidad, Alum. Públivo, 23.339'16 pts,  
otra de la misma, por idem. 989'71 pesetas.  
Otra de la misma por idem. 8.121'64 pesetas.  
Otra de la misma por idem. 107.945'30 pesetas.

Otra de la misma por idem. 3.068'90 pesetas.  
Otra de la misma por idem. contador, 6.090'05 pesetas.  
Otra de la misma por fuerza motriz, 161 pesetas.  
Otra de la misma por idem. 887'85 pesetas.  
Otra de la misma por Gas ,C.Socorro, 215'35 pesetas.  
Otra de la misma por fuerza motriz escuelas, 312'05 pts.  
Otra de la misma por idem. Matadero, 185'95 pesetas.

NEGOCIADO DE OBRAS:

Una cuenta de Don Pedro A. Taberner, Transportes obras,  
9.032'50 pesetas.

CUENTAS GASTOS MISIONES:

Una cuenta de Don Antonio Far Negre, por 90 sacos de ce-  
mento, 517'50 pesetas.  
Otra de Don Francisco Sampol, por seis paquetes de puntas  
108 pesetas.  
Otra de Don Bartolomé Abad, pintar columnas Pl. Mayor  
256 pesetas.  
Otra de Don José Molinet, Instalación en Pl. Mayor, 2.500  
pts.  
Otra de Melchor Cortés, por precintos, 874 pesetas.

3. Seguidamente se acuerda verificar  
Se acuerda verificar pa- el pago de quince mil pesetas a  
go a buena cuenta. ----- buena cuenta a favor del contratista Don Juan Ramón Cabrer,  
por obras de construcción de una vivienda en el Grupo Esco-  
lar La Soledad.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo a la consignación  
del Cap. 10, artº 1, Partida 562 del vigente Presupuesto de  
gastos.

4. Seguidamente se acuerda conceder  
Se acuerda conceder per- los siguientes permisos para po-  
misos obras a particula- der realizar obras a otros tan-  
res. -----  
tos particulares:

A Don Jaime Vives Andreu, blanquear y otros en el Hotel Spor-  
ting.

A Don José Colomer Delgado, cercar solar sito en Calle "I" de  
Son Massanet.



- A Doña Esperanza Perez Fernandez, reparar techo y otras casetas interior en calle Amer nº 30
- A Don Bernardo Isern Campins, construir dos cielos rasos en finca nº 59, Calle Carmen.
- A Don Pedro Juan Salom Salvá, continuar obras en finca en construcción en calle San Ignacio, S'Hort Nou.
- A Doña Enriqueta Serrano, cambiar embaldosado cocina, finca nº 20 calle de Fiol.
- A Doña Magdalena Cardell, poner fiolas en un balcón finca 120 calle de Los Olmos.
- A Doña Mariana Serra Vd. de Arbona, cielo raso en finca nº 9 de la calle de Santo Domingo.
- A Doña Antonia Bujosa Torrandell, embaldosar cocina en finca situada en calle del Aceite nº 6.
- A Don José Bonnin Mayans, poner zócalo en el exterior de la finca nº 46 calle de Santo Domingo, bajos.
- A Don Juan Torres Roig, construir caseta en solar calle de Mariana Bonafé.
- A Don Antonio Sagrera Capó, arreglar alero en finca Plaza Palou y Coll nº 17.
- A Don Francisco Alcover, terminar obras en finca en construcción sita en la calle de Alférez Goded Alonso.
- A Don Alejo Comas Amengual, rótulo en finca sita en la Plaza de Quadrado nº 18-3º.
- A Doña Concepción Cloquell, blanquear y otros en casa sita en Plaza Iglesia de la Bonanova (fachada).
- A Don Luis Femenías Moll, reparar hornillos en finca sita en la calle de Capuchinos nº 31.
- A Don Gabriel Borrás Homar, colocar vidrieras en un café sito en la calle de Lluchmayor nº 128.
- A Don José Puig Canals, reponer cuatro losas en fachada finca sita en calle San Sebastián, ang. G. Goded.
- A Don Antonio Moll Moll, colocar puerta en finca sita en la calle del Almendro nº 20.
- A Don Antonio Gareu Vidal, blanquear fachada finca sita en Av.

Nacional nº. 39. Arenal.

A Gas y Electricidad, abrir zanja en calle San Jaime nº 57.

A Don Francisco Forteza Aguiló, blanquear finca sita en calle de Santany nº 29.

A Don Pedro Pascual Rosselló, hacer vado en acera finca sita en calle del Jardín Botánico nº 6.

A Doña Dolores Tutusans, colocar letrero en comercio sito en la calle de J.A. Clavé nº 48.

A Don Enrique Mialet Biavi, reponer embaldosado y otros en sucursal Banco Hispano Americano, en la calle de Milagro.

A Don Miguel Forteza Marcet, embaldosar y otros en finca sita en la calle de Peletería nº 43-45.

A Don Miguel Aguiló Aguiló, embaldosar finca sita en calle de la Platería nº 40.

A Doña -digo a Don Abel García Matas, retejar cubierta en tercera crujía en finca sita en la calle de Coll nº 3.

5.  
Se acuerda autorizar a EMAYA para apertura de varias zanjas. -----

Seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado para que

pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas:

Una en la calle de la Colonia.

Otra en la calle de Pursiana nº 81.

Una vez repuesto el pavimento deberá ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento a efectos de la consiguiente inspección.

6.  
Se acuerda conceder permisos para obras a particulares zo na Ensanche. -----

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras a otros tantos

particulares:

A Don Jaime Fiol Oliver, colocar letrero en fachada nº 13 calle Arzobispo Aspargo.

A Don Miguel Doña Capó, colocar letrero en fachada Av. Conde de Sallent nº 50, Hotel Nacional-digo Mundial.

A Don Miguel Garcías Vanrell, colocar puerta hierro en calle Fray Luis Jaume 73.

A EMAYA para apertura de varias zanjas en la calle de Juen Ma

ragall y en la calle del Soldado Alemany Campins.

Debiendomcolocar vallas y luces de protección.

A Doña Juana Cabrer Torres, colocar letrero en finca 17-3a-  
jos calle 31 de Diciembre, y abrir portal interior.

A Don Francisco Bisquerra Botines, reparar bajos edificio  
199 calle de San Miguel.

A Doña Juana Sastre Rigo, retejar y blanquear en finca 238  
calle de L<sup>uis</sup> Martí.

7. Seguidamente se acuerda autorizar a  
Bordillo y aceras. - Doña Antonia Forteza Forteza, para-  
que pueda construir la correspondiente acera frente al edi-  
fici de su propiedad sito en la calle de Obispo Cabanellas,  
y colocarle 9 m. de bordillo.

8. Seguidamente se acuerda verifi-  
Se acuerda verificar pago a buena cuenta. ----- car el pago a buena cuenta de la  
cantidad de 100.000 pesetas a favor de Don Bartolomé Ramón  
Jaume, contratista de las obras de construcción del Primer  
Grupo de Viviendas Bonificales en la calle de Aragón.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap.XIX, artº.  
Unico, "esultas, del Presupuestom Ordinario de este Ayunta-  
miento.

9. Seguidamente se acuerda verifi-  
Se acuerda verificar pago a buena cuenta. ----- car el pago a buena cuenta de la  
cantidad de 50.000 pesetas a favor de Don Antonio Peregrín  
Navarro, cobtratista de las obras de pavimentación asfálti-  
ca de la calle de Juan Maragall (4º tramo).

Dicho gasto se hará efectivo con cargo a la consignación  
del Cap. XI, artº 3 del Presupuesto extraordinario para la  
Urbanización del Molinar de Levante.

10. Seguidamente se acuerda apro-  
Se acuerda aprobarliquida- bar la liquidación y acta de-  
ción y acta de recepción - recepción provisional de las-  
provisional obras construc- obras de construcción del al-  
ción alcantarillado en la- cantarillado de la calle de Juan Maragall, en tramo comprendi-  
calle de Juan Maragall. -- do entre las calles de T.Sánchez Bilbao y el Portixol), rea



lizadas por el contratista Don Bartolomé Ramón Jaume.

De la liquidación resulta un remanente a favor del citado contratista de 38.600 pesetas, toda vez que del total coste de la obra 98.600'00 ha recibido a buena cuenta la cantidad de 60.00' pesetas.

Este gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XIX, artº - Unico, Resultas, del vigente Presupuesto de Gastos de Ensache.

11. Seguidamente se acuerda au-  
Se acuerda autorizar servicio torizar a Don Juan Ferrer Gi  
alquiler camioneta, y traspasos permisos de parada. -----  
nard, con domicilio en la ca  
lle de Padre Vives nº 36, para que pueda efectuar el trans-  
porte de mercancías con una camioneta B.23142,15 c.v. pudiendo  
transportar 100 kg. de carga. Dicha camioneta irá provis-  
ta de "taxi", cuya tarifa será de 3 pts.km. con saltos de -  
0'50 pts.

Tambien se acuerda autorizar a Don Antonio Xamena Ramón -  
para que desde su propio domicilio y con el coche Chrisler-  
NA. 4458, de 23 c.v. pueda realizar el servicio de coche-  
de alquiler.

Tambien se acuerda conceder autorización para los siguientes  
traspasos de permisos de parada.

El permiso nº 72 pasa a nombre de Don Antonio Blanes Van-  
rell.

El permiso nº 222 pasa a nombre de Francisco de España Le-  
Senne.

El permiso nº 215 pasa a nombre de Don Pedro Miró Miró.

El permiso nº 347 pasa a nombre de Don José Serra Sureda.

El permiso nº 169 pasa a nombre de Doña Maria Vidal Vidal.

El permiso nº 290 pasa a nombre de Doña Francisca Nicolau  
Seguí.

12. Seguidamente se da cuenta de  
Ha sido retirado del Orden que por disposición Superior  
del Dia. -----  
ha sido retirado del Orden el Dia el dictamen señalado en el  
mismo con el número 12.



13.  
Se acuerda conceder la excedencia a Don Melchor Romaguera Carrió.

Seguidamente se acuerda conceder la excedencia del cargo de Recaudador de este Excmo. Ayuntamiento, a Don

elchor Romaguera Carrió, de acuerdo con lo dispuesto en el artº 62-2º, del nuevo Reglamento de Funcionarios de Administración Local, cuya excedencia comenzará a partir del día uno de enero de 1953; excedencia que se concede por plazo no inferior a un año ni superior a diez.

14.  
Se acuerda quede sobre la Mesa.

Seguidamente se acuerda quede sobre la Mesa, oficio de la Dirección General de la Admón. Local, solicitando el correspondiente informe de la Corporación, sobre la instancia suscrita por Don Pedro Fluxá León de Garabito, solicitando el nombramiento interino de Interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

SE ACUERDA URGENCIA:

En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por voto favorable de todos los asistentes al acto.

I.  
Se acuerda señalamiento de sueldo a Don Vicente Martí Fuster.

Seguidamente, vista la sentencia dictada por el Tribunal Prov. de lo Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por Don Vicente Martí Fuster, contra acuerdo de la Permanente de 15 de febrero del corriente año, se acuerda señalarle el sueldo de 11.000 pesetas anuales.

Se acuerda, igualmente, que por la Comisión de Hacienda se establezca la forma de pago al intereado de las diferencias que le corresponde percibir, desde día 1 de diciembre de 1951 al 30 de junio de 1952.

II.  
Se acuerda abonar dos palcos función taurina.

Seguidamente se acuerda abonar el importe de dos palcos de la función taurina a beneficio del Aguinaldo de los Pobres, 500 pesetas, con cargo a gastos de Representación.





III.

Se acuerda adherirse a la petición de la Medalla del Mérito al trabajo, a favor de Don Alfredo Bonet.

PUIGDORFILA: Manifiesta que se ha solicitado la Medalla del Mérito al Trabajo, a fa-

vor de Don Alfredo Bonet y solicita que el Ayuntamiento se adhiera a esta petición. (Entra el Sr. Aguilar )

Así se acuerda. (Entra en el Salón el Sr. Nadal Pont)

IV.

Se acuerda autorizar instalación de puestos para venta de turrónes en la Plaza Mayor durante Festividades de Navidad

Seguidamente se acuerda autorizar la instalación de puestos de venta de turrónes

en la Plaza Mayor, con carácter provisional y mientras duren las Fiestas de Navidad.

V.

Se acuerda abonar las diferencias de sueldo que correspondan a Don Joaquín Llauger por desempeñar accidentalmente la Jefatura del Negociado de Arbitrios, y conceder gratificaciones a otros funcionarios, accidentalmente la Jefatura del Negociado de Arbitrios, y con arreglo

NADAL PONT: Don Joaquín Llauger, Oficial Administrativo de este Ayuntamiento, viene desempeñando accidentalmente la Jefatura del Negociado de Arbitrios, y con arreglo

al nuevo Reglamento creo que es de justicia que se le abone la diferencia de sueldo por el cargo que ostenta.

PUIGDORFILA: Solicita una gratificación para Don Natalio Comas, de trescientas pesetas, por los trabajos de recaudación del arbitrio del Castillo de Bellver.

Se acuerda acceder a la petición, y abonar las diferencias con cargo a Imprevistos.

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta del Sr. Puigdorfila, y abonar la gratificación con cargo a Imprevistos.

NADAL HORRACH: Solicita se acuerde la gratificación de mil pesetas para don Manuel Fiol, Oficial Administrativo de esta Corporación, por trabajos extraordinarios realizados.

Se acuerda aprobar la propuesta con cargo a Imprevistos.

ANTICH: Propone que se gratifique como en años anteriores al personal de Intervención que ha trabajado en la confección de los nuevos Presupuestos, y también al personal del Negociado de Contabilidad de Caja por trabajos extraordinarios realizados, igualmente como en años anteriores.



VI.

Se acuerda que por la Brigada de Obras y con la mayor urgencia se realicen los trabajos de adaptación para apertura de unas aulas en el Edificio Escolar Jaime I. -----

PIZA: Manifiesta que recibió la orden de cursar una inspección el local de Jaime I, a fin de efectuar

las obras necesarias encaminadas a que se puedan abrir unas aulas a la enseñanza; explica que visitó el edificio con el Sr. Arquitecto, resultando que se tienen que derribar unos tabiques, arreglar persianas y otros extremos y termina diciendo que considera la obra urgente.

ALCALDE: Pregunta si las obras tienen que hacerse por medio de contratista o de la brigada municipal de albañilería.

ANTICH: Cree que la obra debería realizarla la brigada.

FRAU: La brigada trabaja en la calle de Massanet.

PUIGDORFILA: Se desea comenzar las clases en este local el día 8 próximo.

PIZA: Dice que tiene noticias de que el Excmo. Sr. Gobernador tiene interés en que este asunto se arregle lo más pronto posible.

ALCALDE: Pregunta si es posible que esté arreglado antes del día ocho.

PIZA: Contesta diciendo que no cree sea posible. Dice que ha expuesto a la Comisión y si se acuerda en esta forma que pase a la Comisión de Obras para que se haga cargo de la reforma, lo más urgentemente posible por medio de la brigada municipal.

Así se acuerda.

VII.

Se acuerda solicitar importación de vehículos para ser destinados a taxis, marca Renault, Citroen y Peugeot. -----

NADAL HORRACH: Manifiesta que ha venido denegada la petición de importación de

taxis para paradas públicas y propone se haga una nueva petición a base de las marcas Citroen, Peugeot y Renault.

Así se acuerda.

ALOY: Interesa que se efectúe la limpieza de las Avenidas del General Primo de Rivera y Ricardo Ortega, recogiendo el ruego el Presidente de Gobierno y Policía.

Seguidamente se conviene en que se aclare el expediente de defraudación de arbitrios que se abrió en el asunto de Pompas Fúnebres.

VIII. Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta presentada por el Conserje de este Ayuntamiento por gastos menores realizados durante el mes de diciembre, importante 1963'45 pesetas.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo ahora diez y nueve y catorce minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papel de barba blancos marcados con el sello en seco de esta Excma. Corporación, cuyos márgenes rubrica el Sr. Alcalde, que firman todos los señores asistentes y de todo lo cual CERTIFICO:

EL ALCALDE,

*J. M. Nodal*  
*Blay*

*P. de Fungueiro*

*Eme Piz*

*J. M. Nodal*

*José Juan*

*Nodal*

*[Circular stamp]*

El Interventor interino.

*[Signature]*

EL SECRETARIO,

*José Juan*